



Valparaíso, 01 de abril de 2024

OFICIO N° 69- 2024

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR ANTECEDENTES SOBRE LOS ACTOS DEL GOBIERNO RELACIONADOS CON LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL CAMPO DUNAR DE LA PUNTA DE CONCÓN (CEI 38 y 39)**., en su última sesión, acordó oficiar a US., con el propósito de que, en relación a la terminación de las obras del colector primario de aguas lluvias provisorio del sector Reñaca Norte, tenga a bien indicar las fechas y plazos en los que podrían volver a sus hogares los residentes de los edificios Kandinsky, Miramar y Santorini Norte de la comuna de Viña del Mar.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Tomás De Rementería**.

Dios guarde a US.

CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE
Abogada Secretaria de la Comisión

A LA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS, SEÑORA JESSICA LÓPEZ SAFFIE.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 31A6FA2BAAD3ACD4